

MARTES, 26 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 59

## JUNTA VECINAL DE AÉS

**CVE-2013-4343** *Anuncio de subasta para la enajenación de aprovechamientos forestales del monte Canabrosa y Saladrón, número 377 TER.*

Se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para la enajenación del aprovechamiento forestal incluido en el Plan Anual de 2013, en el Monte Catalogado de Utilidad Pública Nº 377 TER, denominado "Canabrosa y Saladrón" de la pertenencia de las Juntas Vecinales de Aés, Hijas y Corvera de Toranzo

1º. Objeto del contrato:

a) Tipo: Administrativo especial. Enajenación de maderas.

2º. Descripción:

1.894 pies de pino insigne, con una cuantía de 1.309 m.c., a riesgo y ventura del adjudicatario, en el paraje denominado "El Hayeruco", del Monte de Utilidad Pública, Nº 377 TER, "Canabrosa y Saladrón" de la pertenencia de las Juntas Vecinales anteriormente citadas, por el precio base de 33.120,00 €, IVA incluido.

3º. Lugar y fecha de la subasta:

La subasta tendrá lugar el primer sábado transcurridos los quince días hábiles, siguientes al de la publicación del presente anuncio en el B.O.C., a las doce horas y sitio de "Las Escuelas" de Aés (oficina de la Junta Vecinal), bajo la presidencia de los alcaldes pedáneos de Aés, Hijas y Corvera de Toranzo.

4º. Condiciones:

a). Se cumplirán las condiciones dispuestas por el pliego general de condiciones técnico-facultativas que regulan la ejecución de los disfrutes de montes (Boletín Oficial del Estado 21- 08- 75) y por el pliego especial de condiciones técnico-facultativas para la regulación de aprovechamientos maderables a cargo de ICONA (Boletín Oficial del Estado 20-08-75). Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Junta Vecinal de Aés.

b). Se hace constar que, de quedar desierta la subasta, se celebrará otra el primer sábado siguiente, desde la primera subasta, en el mismo precio, sitio y hora; si continuase quedando desierta por segunda vez, se celebrará otra el sábado siguiente en las mismas condiciones, reservándose las Juntas Vecinales el derecho de tanteo.

5º. Modelo de proposición:

D..., con D.N.I, número..., expedido en..., a..., de..., de..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de...) en relación con la subasta anunciada en el "Boletín Oficial de Cantabria" número..., de fecha..., para el aprovechamiento de..., en el monte..., ofrece la cantidad de (en letra y número)..., euros.

Fecha y firma del proponente.

6º. Garantías exigidas:

Garantía provisional: El 2 % del precio base de licitación.

Garantía definitiva: El 10 % del importe total.

CVE-2013-4343

MARTES, 26 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 59

7º. Presentación de ofertas:

Las plicas serán admitidas en los locales de la Junta Vecinal de Aés, Bº de "Las Escuelas", s/n, o en el domicilio del presidente de la Junta Vecinal de Aés (en sobre cerrado), hasta una hora antes (las once horas) de iniciarse la subasta.

8º. Apertura de ofertas:

La apertura de las ofertas se realizará en las oficinas de la Junta Vecinal de Aés, Bº de "Las Escuelas", a las doce horas del día señalado, una vez constituida la Mesa de Contratación, integrada por los Presidentes de las tres Juntas Vecinales, procediendo a continuación a la apertura de las propuestas presentadas.

9º. Gastos de publicidad e impuestos:

Los gastos de publicación correrán a cargo del adjudicatario, el porcentaje del I.V.A. está incluido en el precio de licitación.

Aés, 19 de marzo de 2013.

El presidente,

Aníbal Villegas Revuelta.

[2013/4343](#)